

RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA  
QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 24 de diciembre de 2025 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto **Salud pública y Medicina preventiva de precisión combinando exploración física, hábitos de vida e información genómica: monitorización de la pandemia de obesidad a través de extensión de la Cohorte IMPaCT (ObesIMPaCT)**. **Expediente: PMP22/00003-ibs.GRANADA**, financiado por el Instituto de Salud Carlos III con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea, siendo la entidad beneficiaria el CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION BIOMÉDICA EN RED (CIBER), con la que el Ibs.GRANADA ha firmado un convenio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. M.ª José Sánchez Pérez, Directora Científica de ibs.GRANADA.
- Dña. Andrea Fernández Reyes, gestora de los nodos del proyecto IMPaCT gestionados por ibs.GRANADA.
- Dña. M.ª Luisa Bernier Villamor, responsable de Gestión de Profesionales de FIBAO.

Se constata que se han recibido treinta y cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, diez de ellas no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las seis personas que mejor se adaptan al perfil. Sin embargo, una de ellas rechaza la entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato es:

- Dña. B. Madrid P.E. (DNI \*\*\*\*0503\*)

En caso de renuncia de la persona seleccionada, quedan seleccionadas como suplentes:

- Dña. M. Hernández G. (DNI \*\*\*\*9518\*)
- Dña. I. Marín O. (DNI \*\*\*\*6603\*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson